

Buenos Aires, *23* de noviembre de 1994.

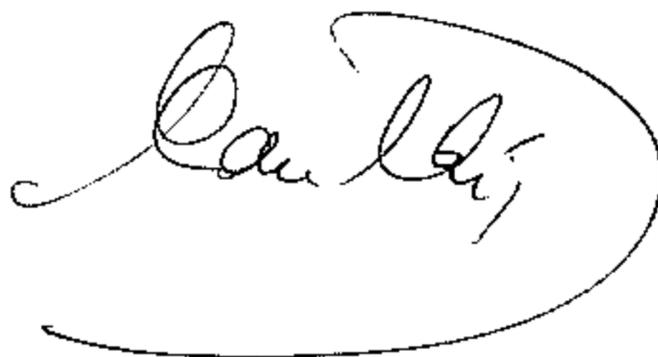
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión e instalación de trece (13) equipos acondicionadores de aire con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación consignados a fs. 49; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 48/51.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000.-)- a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-19-00-03- 00-5197-4-3-7-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



EDUARDO MOLINÉ O' CONNOR